

Expediente: 8279/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VELIZ VALERIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342860368 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MARTA SUSANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8279/24



H108012919445

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VELIZ VALERIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8279/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La **ACTORA:** generó como gastos de planilla fiscal la suma de **\$30.100.-** conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (10X\$1.000) \$10.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (21X\$700) \$14.700.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO CAPITAL \$1.200
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. PAGADO 02/09/2024.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (MINIMO) \$4.200.-
- TOTAL: \$30.100.-

El **DEMANDADO:** No registra presentaciones debido a su incomparecencia hasta la fecha.

San Miguel de Tucumán- **I)** Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría Actuarial. **II)** Notifíquese a la actora a fin de que en el término de 72 hs. reponga planilla fiscal a su cargo, la que asciende a la suma de **\$31.100**, bajo apercibimiento de ley.-LHS - 8279/24

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904
Certificado digital:
CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.